

INGLATERRA EN LA ENCRUCIJADA

¿Ottawa o Lausana?

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

En nuestro deseo de proporcionar a nuestros lectores la mejor información comentada sobre los grandes problemas que hoy apasionan al mundo, les ofrecemos nuevamente, con este artículo exclusivo de Mr. Stanley Baldwin, la autorizada opinión de un estadista de primera fila; versa esta vez sobre la reorganización económica y el aparente antagonismo de las dos grandes agrupaciones internacionales. —(N. de la R.)

Hemos logrado restablecer el prestigio británico, creemos que de un modo definitivo. Pero, si bien nos creemos afortunados de haber alcanzado un momento de calma, no podemos esperar que todas nuestras dificultades, que no son pocas, queden vencidas en un momento. Con todo, ha renacido la esperanza en nuestro pueblo, y lo que no es menos notable— hemos recuperado ampliamente la confianza que los países extranjeros habían depositado en nosotros. Se vuelve a considerar a la Gran Bretaña, con todos sus defectos, como la nación más firme y estabilizada del mundo hoy día.

Las zozobras que hemos padecido desde Agosto del año pasado no dejan de ser comunes a muchas naciones en la actualidad. Acaso sea menos común el tesón, la energía con que el pueblo inglés hizo frente a esa angustiosa situación. Esa voluntad férrea es la que nos ha permitido recobrar nuestra situación. Es también el motivo de que los capitales extranjeros, que fueron retirados con pánico del pasado verano, vuelvan una vez más a Inglaterra. El haber hecho penetrar esa convicción en el espíritu del mundo no es hazaña desdeñable, y con ella creemos justificada la existencia de nuestro Gobierno actual.

Uno de los rasgos más notables de estos momentos de zozobra es la firmeza con que se ha mantenido el valor interno de la libra esterlina. Se nos había dicho que los precios subirían y no ha ocurrido. El haber logrado conservar el nivel actual de precios en los artículos de consumo corriente es una labor que nos llena de contento, pues nada hubiera dificultado la tarea de reconstrucción como un descenso importante en el valor interno de nuestra moneda.

Por lo que respecta a nuestro sistema fiscal, se ha sometido a prueba y podrá ser juzgado según sus méritos. Celebró que hayamos salido al fin del período de las discusiones académicas. Si el proteccionismo arancelario trae beneficios al país, se mantendrá mientras siga ofreciendo tales ventajas. Si por lo contrario fracasara, será modificado, lo cual no hace sino someterse a las reglas del sentido común. La posición que personalmente he defendido siempre es que, si bien soy partidario de la protección aduanera, no deo de reconocer, como cualquier persona que juzgue objetivamente, que el fracaso del sistema de Europa en pequeñas unidades económicas, rodeadas por altas barreras aduaneras—precejo que se ha actuado fuertemente desde la guerra—, no puede ser más que un obstáculo para el comercio.

Más estoy desde hace tiempo convencido de que mientras el mercado inglés seguía abierto al mundo entero, libre de derechos de entrada, los países proteccionistas se negaban a examinar toda proposición de rebaja de sus aranceles. Esto también parece de sentido común. Ahora Europa comienza a darse cuenta de que las reducidas unidades económicas así formadas son harfo menguadas para que las naciones más pequeñas puedan vivir y prosperar bajo ese sistema de proteccionismo intensivo. Es a causa de esta creencia—que está penetrando paulatinamente en la opinión de todos los países de Europa—, que el deseo de formar una federación económica ha surgido entre los Estados de la cuenca del Danubio.

La tendencia actual, al menos en la opinión pública, es hacia la formación de más amplias unidades económicas. Es el proceso natural de la evolución, y es para ayudar a este proceso que vamos a reunirnos dentro de una semana en Ottawa. Yo espero que en esa Conferencia se establezcan los cimientos de una unión económica más estrecha de la que hoy existe en el Imperio británico. Nos hallamos verdaderamente en la encrucijada por lo que afecta a las relaciones económicas imperiales. O bien nos encaminamos resueltamente hacia una unión más estrecha, o bien tomamos la dirección contraria. Nunca se ha celebrado una Conferencia en la que, las oportunidades fueran mayores, pero también en la que, de no aprovecharse oportunamente, el curso de los acontecimientos pueda asegurarnos con mayor fuerza.

El destino natural de la Gran Bretaña parece ser la unión económica con los pueblos de su sangre y de su idioma. Si no pudiera cumplirse, es lógico que nos viésemos obligados a volvernos hacia Europa. Es muy posible que si las naciones que integran el Imperio británico no lograsen formar entre sí esa unión económica más estrecha, sus intereses económicos pudieran arrastrarse, en el curso de medio siglo, muy lejos de los que son hoy sus hermanos de raza y sangre. Si todos comprendemos claramente, cuando nos reunamos en Ottawa este mes de Julio, adonde puede llevarnos el camino de la cooperación y adonde de la falta de cooperación, estoy seguro de que se encaminarán los pasos de todos—por lentos que sean los progresos—hacia el método capaz de mantener unidos los pueblos que forman el Imperio británico, en el presente y en el porvenir inmediato.

Ahora bien: todos los problemas que han de ser examinados en Ottawa, los ha estudiado detenidamente nuestro Gobierno. Pero los dificultades con que luchamos no son nuestras exclusivamente. Tienen en su mayor parte un carácter mundial, y mientras no mejore la situación comercial del mundo no podemos realizar grandes progresos por nosotros mismos. La baja de precios proviene en gran parte de la fértil situación financiera del mundo. Y ésta sólo puede ser mejorada por una cooperación inteligente y cordial de todas las naciones.

Se está examinando en Lausana la cuestión de las reparaciones con todo el detenimiento y la extensión que requiere. Muchos de los problemas que surgen de este fatigado pleito, harán de ser también discutidos en Ottawa. El mundo se enfrenta con problemas que casi parecen insolubles, que lo son desde luego mientras no cooperen todas las naciones interesadas en su solución. Solos, aislados, nada podemos hacer. Únicamente me resta decir que todo cuanto pueda conseguirse en el estudio, el deseo de cooperación sincera y la buena voluntad cordial, lo harán los representantes de este Gobierno de que formo parte, por la prosperidad y el bienestar de la Gran Bretaña, pero también del mundo entero.

STANLEY BALDWIN
Ex primer ministro, actual Lord presidente del Consejo de la Gran Bretaña
(Prohibida la reproducción)

"La Moda Práctica"
Precio de suscripción: UNA PESETA

Lo discusión del Estatuto catalán y la vida del Gobierno

Madrid 21.—«El Liberal» de hoy, en su artículo de fondo, dice, entre otras cosas, lo que sigue: «A partir del viernes de la semana pasada, sin otro fundamento que no haberse discutido ese día el Estatuto catalán por no haber estado redactado el artículo segundo a gusto de todos, empezaron a circular rumores de crisis, acentuados durante las horas del descanso dominical.

Nadie ha pensado en producir la crisis, ni el Estatuto puede ser causa de un suceso político, porque el Gobierno no se llevaría el problema al marcharse, y el que le sucediera se lo encontraría planteado en los mismos términos que hubieran determinado una cosa tan absurda.

La Constitución marca el camino a seguir y ni la Cámara ni el Gobierno se han apartado de la Constitución. Los que se pongan fuera de ella serán los únicos que han de sufrir las consecuencias.

«El Sol» se ocupa también de este asunto, y dice:

«Por tres caminos puede llegar el Gobierno a la obligación de dimitir: o porque el jefe del Estado retire su confianza al presidente del Consejo, o porque la Cámara vote en contra en una cuestión de gabinete o por que disensiones externas corran y destruyan la existencia del Consejo de ministros. Y no se ha producido ninguna de las tres causas».

Advertencia al público

La Casa Busquets Hermanos y Compañía nos ruega la publicación del siguiente aviso:
Advertimos al público, que no se deje sorprender por un individuo que va expendiendo unos sobres que dicen «Insecticida Flit», y en los que se lee asimismo «Depositarlo y distribuirlo, Federico Llanós y Compañía, Gran Vía, 17, pral., Madrid».

Juventud Socialista de Granada

Esta Junta directiva pone en conocimiento de todos sus afiliados que el día 22, miércoles, se celebrará junta general extraordinaria, a las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Compañía de San Jerónimo, 4.

Se ruega encarecidamente a todos los socios no dejen de asistir a esta reunión por su extraordinaria importancia.—La Directiva.

Defensión de un reclamado por atentado y amenazas a la autoridad

El cabo de capturas don Rogelio Morcillo y los guardias civiles Hidalgo y Latorre detuvieron ayer en el Campillo a José Castro Rodríguez (a) el Cachariche, de 38 años, el que en distintas ocasiones había atentado y amenazado a las autoridades de Güéjar Sierra.

El detenido ingresó en la Cárcel.

Siluetas del día

MARGARITAS

Los poetas madrigalescos tuvieron siempre el buen gusto de comparar a la mujer con una flor. Hay otras metáforas galantes de tipo astronómico, como las que convierten los ojos de la mujer en dos luceros y algunas de carácter más rítmico, como aquella de los «labios de coral», que todavía usan muchos escritores. Pero, en realidad, casi todo el movimiento literario de los últimos cincuenta años gira en torno a las flores como imagen poética de la mujer. Flores y mujeres aparecen unidas en la zona lírica del madrigal, envueltas en el mismo perfume de seducción y exaltadas deliciosamente por la poesía. La quebra de la literatura galante se inicia con el desarrollo del feminismo y se derrumba con la intervención de la mujer en las luchas políticas. En los colegios electorales no hay manera de que florezcan las rosas de un madrigal. Cuando una mujer ocupa un cargo público no sería correcto formularle una petición perfunctoria con galanteos literarios. Hay que escribirle lírica y llanamente en papel de oficio.

Pero ahora se registra un fenómeno bastante curioso. Entre las antecedes de las luchas políticas, entre la sequedad de las cuestiones sociales, entre la prosa de las propagandas partidistas, surge otra vez la bella teoría de la mujer convertida en flor. No; no se ha perdido del todo, en este naufragio de valores tradicionales, el perfume clásico de la feminidad.

LA MUJER EN EL ANDAMIO



En el piso 57 de un rascacielos neoyorquino se encuentra esta señorita obrera, la señorita Jerle Kay, trabajando el hierro con la «resadora» o «berbiqui», que de las dos maneras se puede llamar el instrumento, y se llama.

Para nuestra vieja civilización, emocionada de sentido platónico, la visión audaz de esta mujer tiene un tono de fantasía que justifica plenamente la narración del suceso.

Sin embargo, Jerle Kay no es un caso extraordinario en el país de los contrastes. Jerle Kay es una de las muchas obreras, jóvenes y guapas, que trabajan suspendidas en el aire a la altura de los pisos 57 de las construcciones de Nueva York, Washington y Chicago.

La señorita Jerle Kay representa en estos momentos, mientras la contemplamos con ojos de asombro, la derrota del hombre europeo y, lo que es peor, la derrota de nuestro fingido scepticismo.

CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS ANTE EL PROBLEMA DE LA REVISION DE ALQUILERES

Se pide la derogación de un decreto y se excita a los inquilinos de toda España para una actuación colectiva

En el expreso de anoche marchó a Madrid la Comisión designada por la Asamblea general extraordinaria para pedir a los Poderes públicos la anulación del reciente decreto modificativo del vigente de alquileres.

Visitarán a todas las personalidades y diputados granadinos que se encuentran en Madrid para que apoyen su demanda.

También se adherirán a los acuerdos de protesta tomados por la Asociación de Vecinos-Inquilinos de Madrid y por la Federación Nacional de Asociaciones de Inquilinos de España, cuyos acuerdos, que aparecen en la Prensa de Madrid, de ayer, son los siguientes:

Primer. Retirar la adhesión al régimen actual, que se prestó en solemne acto celebrado en Junio del pasado año, no obstante lo cual se expresa al Gobierno el descontento de la masa inquilina de España contra el actual ministro de Justicia, del que sólo han recogido desatenciones políticas para sus pretensiones y personales para con las representaciones de las Sociedades que han acudido a las asambleas celebradas durante su actuación ministerial.

Segundo. Que todas las Asociaciones de Inquilinos se dirijan directamente al presidente del Consejo de ministros, protestando del contenido de dicho decreto y de la confusión del anterior, que daba y ahora dará lugar a una enorme desorientación y a abusos por parte de los funcionarios judiciales, poco comprensivos e imparciales, y que aumentarán con la falta de normas concretas para poder fijar el importe de los alquileres en cada caso.

Tercero. Que inmediatamente se dirijan también dichas Sociedades, en términos generales, a las Cortes, y en su representación a su presidente, para que éstas sean sabedoras de una manera oficial del descontento que en esta materia existe en España y vean con su intervención de poner remedio espontáneamente a este estado de cosas, sin esperar a que se presente el ofrecido proyecto de ley definitiva, respecto al cual, y mientras permanezca como ministro de Justicia el señor Albornoz, las Sociedades de Inquilinos no pueden sentir confianza en la absoluta confianza que venían prestando al Gobierno presidido por el señor Azana.

Cuarto. Que particularmente cada Sociedad se dirija al diputado a Cortes que ostente la representación de su distrito para que, de acuerdo o sin acuerdo con los demás compañeros del Congreso, den a la cuestión estado parlamentario de una manera inmediata.

Quinto. Que igualmente las Sociedades de Inquilinos se dirijan a los respectivos Municipios para que, como genuinos representantes del vecindario, se hagan eco cerca del presidente del Gobierno del disgusto producido por la actuación del ministro de Justicia.

Sexto. Que del mismo modo se eleve respetuosa protesta ante el Gobierno y las Cortes de la gestión judicial sobre este punto, en la que exista un confusionalismo lamentable, que aumentará necesariamente con la aplicación de la última y difusa disposición ministerial.

Séptimo. Que inmediatamente comience por toda España la anunciada campaña de mítines, no solamente para obtener una ley definitiva, de verdadera garantía para los inquilinos, sino para lograr la inmediata derogación del último decreto y las aclaraciones que del 30 de Diciembre de 1931 se tienen solicitadas.

Octavo. Que si esto no se obtiene de una manera rápida, los inquilinos de toda España organicen públicas manifestaciones, con una magna en Madrid a la que acudan de todas las provincias, solicitando para ello inclusive billetes económicos de las Compañías de ferrocarriles.

Noveno. Que si ni aun esto diera resultado, tomar el acuerdo de no volver a pagar voluntariamente las rentas, consignándolas en los Juzgados, caso de desahucio, y dejando que éstos continúen por las costas, con el fin de que, sin alteración de orden público, se comprenda la importancia que tiene la mutua satisfacción en el cumplimiento de los deberes contractuales en este punto.

Décimo. Que para el cumplimiento de estos acuerdos se recabe la adhesión a los mismos de toda clase de entidades mercantiles, industriales, obreras, gremiales y profesionales, interesadas en el problema de la vivienda.

Undécimo. Exaltar el ánimo de los inquilinos, sobre todo de aquellos que paguen con notable exceso, en relación a la renta de 1914 (ya que se conserva dicho tipo por lo menos como inicial), a ejercitar sus derechos pidiendo la rebaja de alquileres para que su quietud no se interprete como conformidad, y máxime cuando el abuso de los caseros es tal, que, aun así y todo, habrán de obtener invaluables ventajas.

EL GOBERNADOR CIVIL VISITO ANOCHE EL ATENEO

Anoche, a las diez, estuvo en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, visitando los locales de la docta Casa, el gobernador civil de la provincia, don Félix Fernández Vega.

El señor Fernández Vega fue recibido por el vicepresidente, en funciones presidenciales, don Francisco Oriol Catena y los directivos señores Soriano de Lapresa, Zubeldía (Cleofas) y García Ariza.

Después de recorrer los locales, el gobernador fué abducido en la sala de lectura, que se hallaba llena de socios, que cumplimentaron al señor Fernández Vega.

Entre los asistentes se hallaban el catedrático de Derecho Procesal don Gabriel Bonilla Marín, el interventor de Hacienda don Enrique Alonso, el joven médico señor López Castruchí y otros señores.

El acto transcurrió cordialmente, narrando el señor Fernández Vega algunas anécdotas interesantes de las luchas sostenidas en Asturias contra la dictadura y la monarquía.

DE SOCIEDAD

Ayer se enviaron desde Granada muchas felicitaciones al diputado a Cortes por nuestra provincia don Luis López Dóriga, que celebraba su fiesta onomástica.

Recibió igualmente muchas felicitaciones por idéntico motivo el teniente de alcalde don Luis Bajardo Fernández.

Se encuentra en período de convalecencia de la grave enfermedad sufrida, nuestro amigo el sobrestante de la Diputación don José María García Carrillo.

Nos alegramos, deseándole un total restablecimiento.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño don Francisco Cortés, esposa de don Enrique Cortés García. Sea enhorabuena.

DAWES SE RETIRA DE LA POLITICA

París 21.—El general Dawes ha anunciado que se retira de la vida pública.

El ejército francés

Maniobras de defensa contra ataques aéreos

París 21.—Mañana comenzarán en toda la zona de Calais importantes maniobras de defensa contra ataques aéreos.

A las diez de la mañana, el mariscal Petain, con su Estado Mayor y agregados militares extranjeros, visitó las estaciones telegráficas y radiotelegráficas para la difusión de las órdenes; y después, los pasos de las minas de Bussy, donde se instalarán abrigos subterráneos y gran depósito de recipientes de aire puro contra los gases.

A la una de la tarde comenzó el ataque aéreo y las maniobras de protección contra los gases. Las maniobras terminarían el miércoles a mediodía.

MEDITACION

Oh tiempos pasados, en que niños veíamos pasar las horas contemplando los billetes arrugados! Aquellos sí que eran ventos, lujos y furores con gracia. Ahora, nada. Todo se cambia, nada muere. Ayer y hoy, ¿qué más da?

MANUEL RAMOS

LA Caverna en acción

Mullada por dar gritos subversivos

San Sebastián 21.—El gobernador civil ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas a doña Jesusa Juregui por sus fervores católicas.

Esta señora se permitió dar vivas al desterrado, a la salida de un mitin tradicionalista.

EL RAID PARIS-TEHERAN

París 21.—El coronel Oetier ya comandante Région del sur de Le Bourget a las veis y media de la mañana para rebajar el vuelo de cinco mil kilómetros París-Teheran. Noticias posteriores dan cuenta de que el vuelo se efectúa normalmente.

ES DE JUSTICIA

EN TORNO A LA GESTION DE UN GOBERNADOR GRANADINO

No ha muchos días, en el servicio telegráfico de EL DEFENSOR, leíamos, un poco sorprendidos y extrañados, que el gobernador de Alicante, nuestro amigo y paisano don Vicente Almagro Sanmartín, había dimitido el cargo que desde Octubre acá ocupara a completa satisfacción del Gobierno de la República y la complacencia y ambiente favorable de sus gobernados. Y sorprendiéndonos el hecho, ya que nuestras impresiones personales y directas de la ciudad alicantina acusaban bien el acierto de su gestión, procuramos enterarnos por amigos de allá qué motivaba la decisión de nuestro paisano y en qué había fundado éste su para nosotros inexplicable actitud dimisionaria.

Y en verdad que nos complace en extremo haber llevado a efecto esta nuestra pequeña oficiosidad, ya que en virtud de ella poseemos referencias y datos que avaloran, precisan y afirman la impresión que nos trajéramos no ha mucho de la bella ciudad levantina a propósito de la gestión gubernativa de nuestro paisano y amigo el señor Almagro Sanmartín.

Nada más expreivo y que concrete mejor una actuación política que las referencias periodísticas; el contraste entre diversos y antagónicos órganos de opinión. Son ellos los que orientan y definen sobre el mayor o menor acierto en su cargo de un ministro, de un gobernador o de un alcalde. Su crítica o su elogio podrá ser más o menos apasionado, según desde el campo político en que éste sea emitido. Pero, no obstante, o precisamente por ello, del contraste de criterios diversos y dispares, repetimos, la opinión imparcial y sana sabe deducir siempre el juicio exacto que una actuación política o social deba merecer.

Son, pues, referencias periodísticas—además de algunas otras particulares de completa garantía y confianza para nosotros—las que han llegado a nuestro poder respecto a la gestión gubernativa del señor Almagro. Referencias o sueltos periodísticos éstos insertos en diarios alicantinos de distinta tendencia, pero unánimes todos en elogiar y agradecer la actuación de nuestro paisano al frente de aquella provincia, en la que supo destacar aptitudes brillantes de buen gobernante y de flexible político. Y pues los textos periodísticos recibidos justifican nuestros acertos más y mejor que nosotros pudiésemos hacerlo, entresacamos algunos de ellos pertenecientes a diarios alicantinos de diverso matiz político.

«El Luchador», explicando las causas de la dimisión de nuestro paisano, dice así: «Está ya decretada por el Gobierno la sustitución de don Vicente Almagro Sanmartín en el mando de la provincia de Alicante, cargo que desempeña desde el mes de Octubre anterior.

Lograda la pacificación casi absoluta de la provincia, sin ningún problema agobiador que reclame una intervención decidida y pronta, tenía solicitado el señor Almagro su pase a la provincia de Córdoba, tanto por haber allí planteados problemas económicos, como por ser un luchador y amante de la República, convenientes, como por estar cerca de un centro universitario, circunstancia que interesa mucho a la educación de sus hijos. Faltaba sólo la aceptación de la persona que había de sustituir al señor Almagro en el Gobierno de nuestra provincia, cuando se tomó el acuerdo de que los gobernadores nombrados estuvieran afiliados a un determinado partido político, de carácter nacional, para dar así el necesario vigor al robustecimiento de los existentes y con ello asegurar la mejor defensa y consolidación de la República.

Y el Gobierno, manifestando al señor Almagro su gratitud por cuanto hizo en bien de la República y por cuanto acertadamente luchó por la solución de los muchos y difíciles conflictos que en la provincia se han presentado durante su actuación, ha acordado relevarlo del mando de Alicante, aceptando la dimisión que de hecho tenía presentada al solicitar el pase a Córdoba.

En otro suelto, el mismo periódico se expresa así: «La idea de agasjar al gobernador saliente de nuestra provincia, señor Almagro Sanmartín, por cuanto hizo en bien de Alicante y por cuanto mereció por su actuación recta y bien intencionada; por lo que merecía por su trato amable y caballeroso, ha sido unánimemente bien acogida, y ya son tantas las adhesiones, que se dificulta la celebración en el local en que se pensó celebrarlo.

Hasta esta noche, cuando pueda calcularse ya el número de adhesiones, no es posible fijar local, aunque desde luego puede asegurarse que se celebrará a las diez de la noche de mañana jueves. La Comisión Gestora de «Fogueras de San Chuas» se ha abstenido al acto y se propone invitar al señor Almagro Sanmartín como huésped de honor para presenciar la próxima fiesta; no olvida la Comisión cuanto en bien de Alicante hizo el gobernador, ahora relevado del cargo, iniciando y llevando a la realización las fiestas de Enero, logrando además que fuera Alicante la primera población española que mereciera el honor de la visita de S. E. el presidente de la República.

«El Correo de Alicante», hablando sobre las fiestas presidenciales y cuya iniciativa y desarrollo fué debida al señor Almagro, se expresa de este modo: «Las fiestas resultaron brillantes, como nunca se hicieron aquí, y para conseguir esa brillantez en un festejo, hay que gastar sin tasa; de lo contrario es preferible no merecer en burria. Y como la iniciativa y éxito de dichas fiestas se debe a un forastero, al actual gobernador señor Almagro Sanmartín, es deudor de hay que pagarla bien rotulando una calle con su nombre, porque después de las ciudades fiestas invernales de Enero, es cuando verdaderamente destaca nuestra población como estación de invierno, y esto hay que agradecerlo, porque nobleza obliga; esto debe de hacerse.»

Y por último «El Diario de Alicante», dice: «Y a mi memoria salta el nombre de don Vicente Almagro, gobernador civil de esta provincia, amigo mío, y cuya gestión he aplaudido de palabra y por escrito más de una vez.»

Hemos recogido brevemente opiniones de los tres diarios de distinto matiz político existentes en aquella ciudad. Los tres coinciden y aseveran lo que nosotros ya sabíamos y podíamos contrastar durante nuestra estancia en Alicante con motivo de las fiestas presidenciales. Por nuestra propia observación y por opiniones recogidas de figuras representativas de los diversos partidos republicanos de aquella localidad, que don Vicente Almagro supo servir a la República desde su cargo poniendo en él todos sus entusiasmos y todos sus fervores de hombre de raigambre liberal y republicana.

Y pues esto era lo que a deber de amistad y paisanaje nos impulsaba a hacer, hecho y demostrado que nuestro propósito, por cuyo cumplimiento espontáneo solicitamos perdón al hoy ex gobernador de Alicante y al lector que nos haya hecho la merced de leerlo.

LEON FERRAN

El presidente del Consejo dice que es una estupidez hablar ni hacer cábalas sobre la crisis

Los señores Azaña y Maura sostienen un interesante diálogo sobre el Estatuto

El señor Azaña califica de estúpidos los rumores de crisis

Madrid 21.—Esta tarde el señor Azaña habló con varios diputados y periodistas, ocupándose en primer término de su viaje a Palma de Mallorca.

Refiriéndose a los rumores de crisis, dijo:

—Yo estoy dispuesto a luchar contra la tuberculosis, contra los pistoleros, contra la glosopeda, contra todo menos contra la estupidez y todas estas cábalas que ahora se lanzan.

No les quepa a ustedes duda—continuó—de que habrá Estatuto. Si el tiempo se echa encima, lo más que puede ocurrir es que se desdoble del Estatuto la parte de Hacienda, promulgándose el resto, para que Cataluña tenga Estatuto, y después se puede votar una ley financiera.

Manifestaciones del señor Lluhi

Madrid 21.—Habiendo esta tarde en los pasillos del Congreso el diputado catalán señor Lluhi, decía que ellos no podrían aceptar de ninguna forma la enmienda presentada por el señor Rey Mora.

Argumentaba para ello en el sentido de que para los catalanes sería humillante que un abogado castellano fuera a informar a Cataluña obligándole a hablar el idioma nacional, y cuando lo hicieran solos se les aplicase igual determinación.

Después se ocupó el señor Lluhi de la actitud del señor Lerroux en relación al Estatuto catalán.

Largo Caballero desmiente una supuesta reunión

Madrid 21.—El ministro de Trabajo desmintió esta tarde rotundamente la versión dada por un periódico de la mañana de que habían celebrado una entrevista los señores Azaña, Lerroux y Largo Caballero.

—Parece mentira—dijo el ministro—que una persona escriba estas cosas y no les recuerde la conciencia profesional.

Declaración del señor Bastos

Madrid 21.—A las seis de la tarde se reunió la subcomisión de Responsabilidades, que tramita el sumario contra el señor March, compareciendo después el ex director de la Ta. Bastos, quien hizo una amplia declaración.

Mañana volverá a continuar su declaración dicho señor.

Interesante diálogo entre los señores Azaña y Maura

Madrid 21.—El presidente del Consejo tuvo con el señor Maura esta tarde, en los pasillos del Congreso, el siguiente diálogo:

Dirigiéndose el señor Azaña a Maura, le dijo:

—¿Cuándo derriba usted el Gobierno?

El señor Maura:—Yo, que estoy frente a ustedes, lo veo ahora en un callejón sin salida.

—¿Han encontrado ya la fórmula del idioma?

—No hay fórmula que valga—respondió el señor Azaña—. El juego quedará redactado el dictamen con las enmiendas a que haya lugar, y el mismo día quedará en el Congreso.

Replicó el señor Maura que se hallaba rabiosamente enfrente, aunque, claro está, que entre él y el señor Azaña hay que salvar toda clase de respetos personales.

El señor Azaña, aludiendo al tono suntuoso a que se refería el señor Maura, respondió que se alegraría que éste dejara de hacerlo.

—Mire, Maura—dijo sonriendo el señor Azaña—, usted es demasiado vehemente, y muchas veces hace cosas que luego las olvida.

Recuerde que hace algún tiempo se enfadó conmigo y me dijo que no me volvería a hablar en la vida, y yo le vestí como lo hace ahora.

—Es que—replicó el señor Maura—en su actuación creí ver unas palabras de desafío, aunque después reconozco que hubiera sido injusto adoptar esta actitud.

Tenga la evidencia de que aun siendo yo un furibundo enemigo de usted y deseando la inmediata caída del Gobierno, siempre le he tratado bien.

Si yo estuviera en su pellejo trataría ahora las Cortes y reuniría las sesiones en otoño, o bien celebraría sesiones dobles para no interrumpir la discusión del Estatuto durante algunos días, como ahora sucede, con lo cual evitaria lo que constantemente ocurre al reanudar la discusión, produciendo muy mal efecto lo que se dice al ir los diputados a Barcelona, como sucede con el señor Campalán; y yo creo que no habrá Estatuto.

El señor Azaña contestó que él lo había, y señalándose a los dedos, exclamó:

—Aún tengo para aprobarlo 251 votos.

—No lo crea usted—respondió el señor Maura—. Ni siquiera cuenta usted con los votos de su minoría, pues cuando llegue el momento de votar la parte del idioma, muchos se irán del salón, y en la minoría socialista ocurrirá lo mismo, pues no votarán ni pueden votar.

El señor Azaña volvió a repetir sonriendo: Ya le he dicho a usted que cuento con 251 votos. Claro que esto no quiere decir que pueda

ser derribado el Gobierno; pero tenga usted en cuenta que cuando entre a formar Gobierno tendrá que deponer esa actitud y defender el Estatuto, y entonces hablaremos, aunque bien claramente ustedes lo que quieren es entrar en él con las manos lavadas.

El señor Maura expuso que creía que no toda Cataluña era partidaria del Estatuto.

—Yo tampoco creo—terminó diciendo el señor Azaña—que toda España piense como usted.

Una comisión de labradores de Granada se entrevista con los ministros de Trabajo y Agricultura

Madrid 21.—Una comisión de labradores de Granada, presidida por don Eduardo Vázquez Reyes, estuvo esta tarde en el Congreso hablando con los ministros de Trabajo y Agricultura para que den una solución a las bases de trabajo en aquella provincia.

Este expuso al Gobierno las gestiones que se habían realizado; primeramente, la celebración de varias conferencias entre obreros y patronos en el Ayuntamiento de dicha ciudad, presididas por el delegado regional del Trabajo, que es concejal socialista.

No hubo arreglo, intervinieron después en el asunto un delegado del ministerio del Trabajo, quedando entonces aprobadas las bases pero sin fijación de sueldos.

Los obreros pidieron 22 y 20 pesetas de jornal por ocho horas, según fuese la recolección, en la vega o en secano.

La representación de los agricultores consideró completamente inadmisibles la pretensión, ya que los gastos auténticos de cultivo y producción de la cosecha actual son enormes.

No se puede sobrepasar de siete pesetas y media durante la jornada de ocho horas, y esto con un esfuerzo y un sacrificio, pues de otra forma saldría la fanega de tierra en más de cien pesetas.

Ofrecimos, para el caso de que no se aceptara nuestra propuesta, el que los obreros se encargaran de la recolección pagándose las mejoras y los gastos de cultivo.

Esta propuesta fue rechazada. De todo esto se levantó el acta correspondiente, pero después, y por disposición del Ministerio y el delegado del Gobierno, se ha reanunciado el asunto, estipulando que los sueldos sean de once pesetas cincuenta céntimos, jornal que es inadmisibles por nuestra parte.

La Comisión, por los datos auténticos facilitados y las razones expuestas, demuestra que los jornales fijados a los obreros de Sevilla, Córdoba y Jaén, donde hubo espléndida cosecha, por ser más temprana que en Granada, son muchos más bajos que los que a ellos se les quiere imponer.

El ministro de Instrucción pública y los interventores de Ferrocarriles

Madrid 21.—El ministro de Obras públicas recibió una comisión de interventores del Estado en Ferrocarriles, comunicándoles que ha sido aprobado un proyecto de decreto reestableciendo el de 15 de Enero de 1929, en virtud del cual se vuelve a independizar, dentro de los ferrocarriles, a dichos interventores.

Discurso del señor Azaña en la inauguración del centro de acción Republicana

Madrid 21.—Esta noche se celebró la inauguración del Centro de Acción Republicana, intervinieron varios oradores.

Al levantarse a hablar el jefe del Gobierno, fué saludado con una gran ovación.

Expresó lo que debe ser el partido de Acción Republicana, diciendo que la R-pública es inmortal.

Agregó que la duración del Parlamento debe ser por todo el tiempo que sea preciso, y después de este Parlamento vendrá otro, porque en nuestro sistema el régimen parlamentario no se acaba nunca.

La República abraza a todos los españoles, incluso los no republicanos.

La labor que desea realizar no es socialista ni radical socialista. Gobernaremos con los renunciados.

Gran Vía, 9

Sigue la gran Realización por Cesación de Negocio.

Aproveche esta ocasión de comprar barato.

Gran Vía, 9 Tel. 2708

Gran Vía, 9

Tel. 2708

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

144 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA Gran Vía Colón, 1.

Horas de Caja: De 9 y media a 13.

Teléfono 1805.

LA HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS EN JEREZ

Jerez de la Frontera 21.—De distintos pueblos han llegado camiones conduciendo obreros campesinos para trabajar en las faenas de la siega.

A las afueras de la población los huelguistas coaccionaron a los recién venidos, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Ha sido clausurado el Centro de trabajadores agrícolas.

LA REVOLUCION CHILENA

Prosiguen los disturbios en Santiago de Chile y Valparaíso, habiendo resultado numerosos muertos y heridos

El Gobierno es nuevamente dueño de la situación, pero parece que determinado sector del Ejército apoya a los comunistas

Buenos Aires 21.—Los disturbios registrados anoche en Santiago de Chile y Valparaíso fueron promovidos por los comunistas.

La mayoría de los muertos y heridos son obreros huelguistas.

El riguroso estado de guerra que se ha proclamado en el país ha dado por resultado que la Junta de gobierno sea dueña de la situación, pero se cree que determinados sectores del Ejército apoyan a los comunistas.

Las fuerzas del Ejército han tomado las calles y los soldados, fuertemente armados, han recibido órdenes de disparar ante el menor intento de manifestación.

En Santiago de Chile y Valparaíso, y en general en todo el país, se ha declarado la huelga de todos los ramos del trabajo.

Continúan los disturbios en Chile. Numerosos heridos. Oficiales del Ejército detenidos

Buenos Aires 21.—Noticias de Santiago de Chile anuncian que continúan los disturbios en dicha ciudad.

Los empleados de tranvías se han declarado también en huelga.

Se sabe que a consecuencia de los disturbios han resultado numerosos heridos.

Han sido detenidos varios oficiales del Ejército.

Para auxiliar a los súbditos británicos en Chile. Huelga general en todo el país

Londres 21.—Dicen de Buenos Aires que los consules ingleses en Chile han recibido instalaciones para preparar campos de refugio con destino a los súbditos británicos para el caso de que los disturbios fuesen violentos.

En todo el país se ha declarado la huelga general.

Las autoridades militares han tomado el control de los servicios públicos para evitar su paralización.

Prosiguen los disturbios. 20 muertos y 50 heridos en Valparaíso. Extranjeros a bordo

Santiago de Chile 21.—Los disturbios en la capital y en Valparaíso han revestido importancia.

Durante la noche se libraron continuos encuentros entre manifestantes y fuerzas del Gobierno.

Las perturbaciones continúan. En Valparaíso se han registrado veinte muertos y cincuenta heridos. Se desconoce el número de muertos en Santiago de Chile, pero se dice que las bajas son de importancia.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de varios oficiales del Ejército.

Los tropas han esaltado los barriles comunistas de Santiago de Chile, siendo recibidas a tiros.

El Gobierno ha hecho desembarcar mil soldados de los buques de guerra surtos en el puerto, a fin de que mantengan el orden. Las fuerzas de marinería llevan órdenes de disparar sobre los rebeldes sin previo aviso.

Numerosos extranjeros, principalmente ingleses y norteamericanos residentes en Chile, han embarcado en los vapores surtos en los puertos, en los que se habían hecho reservar pasaje desde hace algunos días.

Amplia moratoria. El mando del Ejército

Santiago de Chile 21.—Se ha publicado una moratoria que alcanza a todos los créditos, tanto facturas como cuentas corrientes en los Bancos.

Sharkey, campeón mundial

Madrid 22 (4'15).—Un telegrama de Nueva York da cuenta de que en el match celebrado esta noche en Long Island entre el campeón Schmelling y Sharkey, éste ha vencido por puntos al 15 round.

Por consiguiente, Sharkey queda proclamado campeón mundial.

La reforma agraria

Madrid 22 (4'15).—Comunican de Córdoba que el periódico «Sur» publica unas declaraciones sobre la reforma agraria, el momento político y el problema del campo, del vocal de la Comisión Informadora de dicho proyecto, don Juan Díaz del Moral.

En síntesis dice que hay que transformar el orden de cultivos, el orden de propiedad en sus relaciones con el Estado y dignificar el orden de trabajo.

Esta gran reforma será afrontada por las Cortes Constituyentes.

Joven herido de un tiro

Barcelona 21.—En el Hospital ha ingresado el joven Luis Rivas, de 14 años, que presentaba una herida de bala en el cuello.

Según parece, Luis, en unión de otros, intentó agredir a la Guardia civil, y ésta disparó, hiriendo uno de los proyectiles al jovenzuelo.

HA CONTINUADO EL DEBATE DEL PROYECTO SOBRE EL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR LAS RESPONSABILIDADES POR EL GOLPE DE ESTADO

La Cámara prosigue la discusión del proyecto de ley sobre Reforma agraria

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Este dedica unas palabras a la memoria del diputado fallecido don Alberto Quintana, y a propuesta suya, y con la adhesión del ministro de Obras públicas y de varios diputados, se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Seguidamente se pasa a debatir los asuntos que figuran en el orden del día, siendo aprobados varios dictámenes.

El Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado

Se reanuda el debate sobre la propuesta referente al Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923.

El señor Galarza contesta a los oradores que han negado capacidad a la Cámara para fallar.

Dice que tales argumentos carecen de base.

Agrega que para juzgar las responsabilidades políticas, a su juicio tiene más sensibilidad la Cámara que esos seis diputados a quienes se quiere entregar el asunto.

Rectifica el señor Franchy, autor de la enmienda.

Intervienen los señores Guerra del Río, expresando la opinión de los radicales, y el señor Maura por el grupo que representa.

A continuación lo hacen brevemente los señores Cordero, Peñalva, Martínez de Velasco, Santa Cruz y otros.

El señor Balbontín cree que se exagera el peligro de que haya demasiada pasión en la Cámara después de transcurrido más de un año.

A continuación niega autoridad a la Cámara para tratar de ese asunto.

Expresa su criterio de que este asunto hay que abordarlo desapasionadamente, y estima que no puede hacerlo así quien tuvo relaciones con la dictadura.

Además, agrega, en la minoría de las derechas hay algunos elementos que tuvieron cargos con aquella nefasta política. (Protestas.)

Es público y notorio que el señor Largo Caballero actuó con el general Primo de Rivera y cobró un sueldo que, con arreglo a la Ley, no debió cobrar.

Pudo, sí, haber colaborado, pero no percibir el sueldo, estando obligado por esa causa a devolverlo al país.

Como el señor Largo Caballero cobró de acuerdo con el partido socialista, es evidente que este partido no está autorizado para juzgar las responsabilidades.

Las demás minorías parlamentarias pertenecen a partidos que facilitaron la huida de don Alfonso; por consiguiente, no hay más Tribunal que el que elija el pueblo en plebiscito libremente.

Todo lo demás es asegurar el impunitismo.

Interviene el señor Baeza Medina en nombre de los radicales-socialistas, y dice que al juzgar la Cámara no lo hará ningún partido, sino el pueblo, que le ha elegido.

El señor Bello dice que Acción Republicana está en completa libertad de votar.

Intervienen después otros diputados y se rechaza la enmienda por 112 votos contra 95.

Los votos en contra han sido de los partidos afectos al Gobierno.

El señor Galarza, en nombre de la Comisión, advierte que queda exceptada una parte de la enmienda del señor Franchy referente al procedimiento, y que será incluida en el dictamen.

El presidente de la Cámara propone a la Comisión que en una parte redacte un texto claro, introduciendo las modificaciones, como es la parte aceptada de la enmienda referida.

La Comisión se retira del salón de sesiones, suspendiéndose la sesión durante un cuarto de hora.

Reanudada, se lee el dictamen nuevamente redactado.

El señor Ossorio y Gallardo apoya una enmienda en que aboga por que sea el Tribunal de Garantías Constitucionales el que entienda en este asunto.

Se discute una enmienda del señor Fernández Castillejos, que es desechada por 113 votos contra 37, después de defenderla su autor y de contestarle el señor Feced en nombre de la Comisión.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El orden del día para la sesión de mañana

Madrid 21.—El presidente del Congreso dijo esta noche a los periodistas que tenía el propósito de que mañana a primera hora de la tarde continuase la interpellación sobre el Estatuto, pero sin que esto pudiera exceder de una hora, porque quiere

avanzar en el proyecto de Reforma agraria.

Un periodista le preguntó si había recibido alguna sugerencia del Gobierno en el sentido de que se aligerase el debate sobre la Reforma agraria y el Estatuto, como asimismo si el señor Azaña había hablado del asunto en el salón de conferencias.

El señor Besteiro contestó negativamente, añadiendo que aun cuando no había hablado con el señor Azaña, se consideraba preciso realizar un esfuerzo.

No soy partidario de precipitar las cosas, pero tampoco de dejar arrastrar los debates.

AVISO Sillas, Sillones y Veladores plegables. 100 no ocupan un metro de sitio. 10 años duración. Venta en Granada: Ferreteria «LA VIZCAYA» Plaza Biharrambila, 19

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Largo Caballero da lectura al Reglamento porque se han de regir las Delegaciones provinciales de Trabajo

Madrid 21.—Desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde permaneció reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada, los consejeros no hicieron ninguna manifestación.

Al finalizar la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente Nota oficial

Marina.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas, don José María Roldán.

Trabajo.—Reglamento de la ley de 13 de Mayo de 1932, estableciendo la Delegación Provincial de Trabajo.

Decreto reorganizando la sección de la Propiedad rústica de la Comisión Arbitral Agrícola.

Obras públicas.—Decreto derogando el de 20 de Septiembre de 1926 que limitó el alcance de las funciones encomendadas a la intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Idem jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras públicas, don Antonio de Laportilla.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Cádiz para adquirir por concurso tres grúas eléctricas.

Idem al Ayuntamiento de La Zubia para las obras de establecimiento de aguas potables.

Expediente concediendo una subvención al Ayuntamiento de Santa María (Ciudad Real) para el abastecimiento de aguas potables.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la del Pedroso a Villanueva de las Minas (Sevilla).

Accediendo a lo solicitado por la

Sociedad de Aguas de Barranco de Araca para la práctica de seis galerías en el término de Candelaria (Tenerife).

Agricultura.—Varios expedientes de personal.

El juez señor Infante, en la Presidencia

Durante la celebración del Consejo llegó a la Presidencia el juez especial señor Infante, que entiende en el sumario instruido con motivo del complot monárquico recientemente descubierto.

Ampliación al Consejo

Madrid 21.—Las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado esta mañana, a pesar de que duraron más de tres horas, éstas no fueron aprovechadas en su totalidad, porque el presidente tuvo que recibir al embajador de Cuba, que llegó a la Presidencia para visitarlo.

La casi totalidad del resto de la reunión la invitó el señor Largo Caballero en dar lectura al Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Mayo de 1932, estableciendo las Delegaciones provinciales de Trabajo, que consta de 113 artículos.

También trató el señor Largo Caballero del decreto organizando los servicios de la propiedad rústica, en el que se han hecho importantes reformas ampliando a cinco subcomisiones en vez de una y a cuatro los dos vicepresidentes.

Los presidentes continuarán siendo los que actualmente ocupan los cargos.

En virtud de la reforma irá a la sección indicada la Asesoría jurídica del ministerio del Trabajo.

Varias noticias

Centenaria fallecida

El Ferrol 21.—En la parroquia de San Jorge ha fallecido hoy Carmen de Cervo Reyes, a los 109 años de edad.

Haata hace pocos días se dedicó a las faenas del campo y se alimentaba con legumbres que ella misma sembraba.

Este género de vida lo recomendaba a cuantas personas conocía para que vivieran muchos años como ella.

Sepelio del cadáver del señor Quintana

Barcelona 21.—Llegó el cadáver del diputado señor Quintana, siendo trasladado a Torroella.

Presidió el duelo el presidente de la Generalidad.

Se intenta volar la Casa Blanca

Washington 21.—Alrededor de la Casa Blanca se han adoptado precauciones extraordinarias.

La Policía secreta ha recibido información de Nueva York asegurando que un automóvil se dirige a Washington cargado con explosivos para volar la Casa Blanca.

Todos los caminos están estrechamente vigilados y se ha montado una guardia especial alrededor de la Casa Blanca, residencia del jefe del Estado, y también en el Capitolio.

son elementos extremistas afectos a una organización muy conocida. Ahora se busca a otros dos detenidos que se supone acompañaron a la víctima el día del crimen.

Se supone que los autores del hecho lo cometerían por considerar a José Arce como traidor a sus ideales.

También se busca al chófer que condujo el coche ocupado por los criminales.

De todo ello se deduce que es evidente que el crimen es de carácter social, no habiendo intervenido en él ninguna mujer.

Detención de un sindicalista granadino

Córdoba 21.—Hoy fué detenido en un tren de mercancías un individuo, al que se le encontró una cédula personal expedida a nombre de Antonio Jiménez, vecino de la Rinconada.

Resultó que este nombre no era el suyo y declaró llamarse Manuel Rodríguez.

Se le ocupó un carnet de la C. N. T.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Las vecinas de la casa núm. 8 de la Cuesta de San José y los padres de los niños que asisten a la escuela de Patronato que existen en la escuela establecida, presentan por este conducto una enérgica queja a la Comisión Municipal de la Higiene por el mal estado en que se encuentran los darros y cañerías que forman un solo conducto, lo cual representa un ataque a la salud pública, lo mismo para las vecinas que para los niños que a la escuela asisten.

Ruégase a la mencionada Comisión gire una visita e imponga las sanciones debidas y disponga lo que vea conveniente.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

EN EL GOBIERNO CIVIL

SE HA RESUELTO LA HUELGA DE PINOS PUENTE

El problema del trigo. Las bases de trabajo. Visitas al gobernador. El Ayuntamiento de Maracena. El señor Fernández Vega a Madrid

Al recibir al mediodía último el gobernador a los periodistas, les dijo que tenía que darles la agradable noticia de que la huelga que los obreros venían sosteniendo hacía tantos días en Pinos Puente había concluido y los obreros ya trabajan de nuevo en las faenas del campo. Se han firmado unas bases provisionales entre patronos y obreros y ha terminado esta desagradable cuestión.

Alababa el gobernador la correcta actitud de estos obreros, destacando que, a pesar de estar en huelga tantos días, no habían cometido ninguna alteración del orden.

Continuaron las visitas y comisiones de los pueblos al gobernador. Nos dijo éste que seguían interesándole la mayoría de sus visitantes el envío de trigos a sus términos o de harinas.

También muchas de estas visitas eran para interesarle que gestione bases de trabajo que permitan la siembra. Para estas dos cuestiones le visitaron el alcalde de Gújar Sierra y el alcalde y el secretario de Guadahortuna.

Una comisión de tranviarios de Sierra Nevada le visitó también para quejarse de la competencia ilícita que hacen al dicho tranvía unas camionetas que llevan carga de viajeros.

Como el asunto pertenece a Obras públicas, a dicho Centro lo participó el gobernador.

El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Colomera visitó al señor Fernández Vega para quejarse de la manera como funciona aquella Corporación municipal.

También estuvieron en el Gobierno el alcalde y concejales que fueron suspensos del Ayuntamiento de Maracena, para hablar con el gobernador de la situación anómala que atraviesa aquella Corporación municipal, pues ellos fueron destituidos en sus cargos por el anterior gobernador, y como los individuos de la Comisión gestora que fueron nombrados en su lugar han renunciado los nombramientos, el Ayuntamiento ahora no existe, ni funcionan bien los servicios.

El abogado don Benito Payón estuvo viendo al gobernador para interesarse en el pleito que tienen con sus patronos las obreras de las fábricas de tejidos relativo al seguro de maternidad.

El gobernador está haciendo gestiones particulares en este asunto, para ver de hermanar a patronos y obreras, dada la insignificancia de la cuantía del seguro, y que más bien parece una cuestión de amor propio.

Volvió al Gobierno una comisión de obreros parados de los que trabajaban en las obras de los hoteles de la huerta de Belén, a ver si ya había trabajo para ellos, en vista de las gestiones del señor Fernández Vega.

Se les dijo que aún no se había conseguido ese aumento de operarios precisos para que ellos vuelvan a trabajar en esas obras.

Para hablar con el gobernador de unas diferencias que a veces surgen entre obreros de las minas, en Jerez del Marquesado, estuvo conferenciando con el señor Fernández Vega el alcalde de dicho pueblo.

Y también estuvieron en el Gobierno el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Loja, exclusivamente para cumplimentar al gobernador.

Por la tarde recibió el gobernador

Y por último, nos confirmó el señor Fernández Vega que piensa salir mañana miércoles como anuncio ciamos, para recoger a su familia y traerla a Granada desde Santander, donde se encuentra.

Durante la ausencia del señor Fernández Vega—que durará hasta la mañana del próximo lunes—quedará interinamente al frente de la provincia el secretario del Gobierno, señor Martínez Carrillo.

Cádiz es la playa sin par en Andalucía. COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Vida obrera

G. N. T. Se convoca a todos los trabajadores pertenecientes al ramo de la madera a la magna asamblea que se celebrará el 22 de Junio, a las seis de la tarde, en el local de este sindicato, Cuesta Rodrigo del Campo, núm. 5; por el interés de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

Sindicato de Artes Blancas. Sección de panaderos. Se cita a los compañeros de la sección para la reunión que ha de celebrarse el día 23, a las diez de la mañana y 10 noche, en el local social, San Matías, 21, bajo, para tratar de la asamblea magna del día 26.

Sindicato del Ramo de Construcción, Sección de Peones. Se cita a todos los compañeros pertenecientes a esta Sección a la reunión que se celebrará a las seis y media de la tarde de hoy, en la calle de Recogidas, 6, con el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Tratar sobre la injusticia cometida con los compañeros de la obra de Belén. 3.º Tratar sobre la organización de la Bolsa de Trabajo; y 4.º Asuntos generales.

La Sanidad, Asociación de Subalternos de Beneficencia Provincial y Similares. Habiendo recibido esta sociedad una circular de la sociedad «La República», de enfermeros y empleados de Sanatorios y Hospitales civiles y militares de Carabanchel Bajo, la cual ha presentado a la aprobación de la sección de Sanidad Militar del Ministerio de la Guerra, con liter del 1.º de Junio de 1932, ponemos fecha 1.º de Junio de 1932, ponemos en conocimiento de todos los compañeros que prestan servicios en Hospital Militar, Casa de Socorro, Sanatorios y todos cuantos sean del gremio de esta provincia, no dejen de asistir a la reunión que hemos de celebrar el día 24 del corriente, en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, número 2, a las siete de su tarde.

No duda esta Junta directiva que han de asistir todos cuantos les sea posible, toda vez que se van a tratar en la referida reunión asuntos del mayor interés.

Comprende la referida circular la creación de la Federación Nacional y la creación de un Ministerio para el ramo y demás.—La Directiva.

Escuela Normal del Magisterio Primario. Hoy, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el señor Martínez Soriano, disertando sobre el tema «Jardines Castellanos».

Después versará sobre el tema «El paisaje de Castilla» la señorita María Agrasot.

La entrada es pública.

TEATRO Isabel la Católica. COMPANIA DE COMEDIA Manuel París. Hoy Miércoles 22 de Junio de 1932. A las 10 y media UN GRAN EXITO COMICO. La comedia en 3 actos de Muñoz Seca titulada El verdugo de Sevilla. RISA continua RISA. BUTACA: 1'50. Palcos, 7,50; Butaca, 1,50; General, 0,50. Mañana, otro éxito cómico: EL GRAN TACAÑO.

DECOMISOS EFECTUADOS POR LA INSPECCION DE ABASTOS. Recogidas y analizadas por el Laboratorio 17 muestras de leche, resultando dos aguas y las restantes en buenas condiciones. Decomisos de pan 7 kilogramos con 90 y 100 gramos de falta y 6 kilogramos con 100 gramos de falta. Servicios de tarde: Visitados nueve establecimientos de comestibles, decomisos 500 gramos de chorizo por estar rancio. Recogidas y analizadas en el Laboratorio 5 muestras de leche, resultando todas buenas.

EL CAMPEONATO COPA DE ESPAÑA. No hubo tanteo estrepitoso como era lógico esperar. Sólo aquellos que no tienen idea de lo que es fútbol podían suponer que la final de la Copa de España de 1932 registraría un fuerte tanteo. Se dejaban impresionar por los últimos resultados estrepitosos del Athletic bilbaíno, olvidando la clase de los jugadores del Barcelona, clase que sale a relucir en los partidos decisivos. Por eso una final entre clubs históricos que cuentan con jugadores internacionales es muy difícil que sea un partido de tranquilo paseo para aquel que se le considera como favorito, por mucho que esté justificado esa preferencia por uno de los bandos. En esta etapa de victorias del Athletic en la Copa de España que por tres años consecutivos le lleva a la final para triunfar las tres veces, nunca ha sido fácil el encuentro para el equipo bilbaíno, a excepción del año pasado, en el que las circunstancias lo emparejaron con el Betis, club de fibra y entusiasmo, pero sin veteranía y clase en sus jugadores. En 1930 y ahora en 1932, el Madrid y el Barcelona no eran considerados por mucha gente como enemigos que podían ofrecer una seria resistencia al club vasco; pero en Montjuich hace dos años y el domingo en Chamartín, la clase de estos jugadores baqueteados en numerosos encuentros, salió a relucir porque el partido merecía que ellos dieran todo su rendimiento.

Unos nos sorprendió lo más mínimo el juego brillantísimo del Barcelona en la primera parte, como tampoco nos asombró hacer dos años en Montjuich la actuación serena y acertada del Madrid. Clubs de tradición histórica, de veteranía, con jugadores capaces de cambiar su onza de oro en el instante preciso, tenían que realizar en el campo algo más que una débil resistencia frente al favorito.

En el fútbol, la labor de la línea media pesa extraordinariamente. Una buena línea media imprime a todo partido un sesgo favorable para el club que cuenta con ella; por eso hay que buscar en la línea media la razón del gran juego del Barcelona en los primeros cuarenta y cinco minutos, en que fué más equipo que el Athletic bilbaíno. La labor de Guzmán en el eje del equipo catalán—hasta el momento de la segunda parte en que empezó a flaquear por agotarse—puede quedar de modelo de cómo debe actuar un medio centro. No es posible pedir mayor eficacia en el juego defensivo ni mayor profundidad ni variedad en los servicios a sus delanteros. Guzmán fué la gran figura del Barcelona y para nosotros la gran figura del encuentro.

La experiencia de tres finales para algo tiene que servir al Athletic. Por eso principalmente ganó, por su experiencia de estos partidos decisivos que le hizo mantenerse sereno y confiado, seguro de sus fuerzas, sin desconcertarse ante aquella ofensiva a fondo de los catalanes del primer tiempo. Sé que se hablará de que el Barcelona perdió el encuentro porque Zabala falló el penalti y porque más tarde Samitier

nada más reanudado el encuentro después del descanso no acertó a desviar un tiro a un metro que estrelló contra el pecho de Blasco. Es posible; pero mucho más indudable es que un equipo al que no le funciona su línea media durante los cuarenta y cinco primeros minutos sin perder la tranquilidad ni la confianza en sus posibilidades, tiene mucho ganado en el camino del triunfo.

Un solo tanto se marcó... que no se debió marcar. Es uno de los tantos más osos que recordamos, no por el mérito de la escuadra de Lafuente—una más de las muchas que realizó—, sino por los fallos de los jugadores del Barcelona, que permitieron que el fácil remate llegase hasta el fondo de la red. Debíó interceptar el centro pasado Zabala y nunca debió Nogueles dejarse marcar ese tanto parable para cualquier mediano guardameta, lo que demostró no ser el jugador aragones que durante toda la tarde efectuó paradas magníficas. Pero estas son las cosas del fútbol. El Athletic pudo hacer que el marcador funcionase en jugadas de brillantez indiscutible... y no funcionó en esos instantes el tan teador y sí en el minuto sesenta del encuentro para que el club vizcaíno alcanzase por tercera y consecutiva vez la Copa de España, en un gran encuentro, en un magnífico partido, porque tuvo fases de excelente técnica, de emoción a chorros.

EDUARDO TEUS. José Sánchez Jofre. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco.

Aclaración a un suceso. Con referencia a un suceso que publicamos ayer en el que figuraba como autor de las lesiones a una doméstica en la calle de Buen Suceso un muchacho que venía vistiendo un uniforme de Isidro Romero Molina (a) «Pocarro», es justo hacer constar que éste no fué el autor de la agresión, aunque primera mente se le dio su nombre en la Comisión.

El que agredió a la doméstica fué otro individuo que iba con el «Pocarro», y que ha sido detenido.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 9 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, 1.º. Visita a domicilio.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño. Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12. Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 22. Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Don Miguel Martínez C. López con el Ayuntamiento de Vélez Rubio, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor Hernández Carrillo; procuradores, señores Herrera y Vida; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Juan Plata Muñoz, por estafo; ponente, señor Palacios; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo. El mismo Juzgado: Contra Antonio Molina Fernández, por hurto; ponente, señor Palacios; abogado, señor Uceda; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra don Francisco González Jiménez, por injurias; abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Vidá; secretario, señor Alonso. Juzgado de Orgiva: Contra Salvador Pino Torres y otro, por tenencia de armas; ponente, señor Luque; abogado, señor Caballero; procurador, señor Onieva; secretario, señor Alonso.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 5.

Salón Nacional. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONICO. Hoy Miércoles 22 de Junio de 1932. En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2. A petición de numerosísimo público se proyectará POR ULTIMA VEZ este Extraordinario programa: 1.º Sinfonía. 2.º La interesante Revista de Informaciones mundiales. 3.º Últimas y definitivas exhibiciones de la alegre y delicada opereta cinematográfica, Habla y Cantada en Francés, con escenas chispeantes de agradable sabor humorístico y fina comedia. EL EXPRESO DEL AMOR. Bellísimas canciones. Magníficos y maravillosos paisajes. Todo el encanto de la poética Venecia. Justísima creación de la gentil y guapa JANINE GUISE y del excelente galán ROGER TREVILLE. Popularísimos precios: Butaca 60 cts. En esta semana. BEAU-IDEAL. Maravilloso estreno.

Sucesos de ayer

Herramientas de trabajo que desaparecen. El obrero Juan de Dios Ruiz San Juan presentó ayer una denuncia en la Comisaría, en la que manifiesta que en una obra que se está efectuando en el edificio de la Compañía de Electricidad, sito en el Escudo del Carmen, dejó el sábado por la tarde, al cesar el trabajo, un cajón contenido varias herramientas de trabajo, el cual ha desaparecido, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Agregó el denunciante que los títulos de trabajo sustraídos están valorados en unas sesenta pesetas.

Al salir a la calle se fuga con el traje. Hace unos diez días se presentó en un comercio con el propósito de adquirir un traje un hombre que aparetaba ser chófer, pues vestía traje de mecánico y además así lo manifestó.

El desconocido cliente adquirió un traje, cuyo precio ascendía a 47'40 pesetas; pero a la hora del pago dijo lo acompañasen a su domicilio, donde lo haría efectivo. Así se hizo, y al salir a la calle el hombre se dio a la fuga, llevándose el paquete que contenía el traje que acababa de comprar.

El mozo de la tienda, llamado Antonio Jiménez Huete, de 65 años, que vive en Beteta, 9, tuvo que pagar las pesetas, ya que él era el que acompañaba al cliente cuando desapareció; pero ayer Antonio puso en antecedentes a la Policía de lo ocurrido, significando que el autor del hecho ha podido averiguar que se llama Antonio Pérez y que actualmente se encuentra en la cárcel.

De un carro se llevan un paquete de encargos. El carrero Juan José Rienda Linde comparció ayer en la Inspección de guardias de la Comisaría de Vigilancia, formulando una denuncia, en la que hace constar que en ocasión de ir conduciendo el carro de su propiedad, en el que llevaba varias mercancías, le han quitado un paquete contenido encargos, el cual iba destinado al comerciante don Enrique Ortíz y cuyo valor asciende a más de trescientas pesetas.

Creó el carrero que el paquete le habían quitado en el trayecto comprendido entre el Triunfo a la calle de Santa Paula.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro fué curado el obrero Joaquín Molina Herrera, de 20 años, el cual, trabajando en la Carrera del Genil, se ocasionó una herida cortada en la mano derecha, con pérdida de la una de un dedo.

Se cae de una caballería. A consecuencia de caerse de una caballería que montaba, sufrió erosiones en ambas piernas el domador de caballos Ramón Soto González de 25 años, habitante en Hornos de Abad, 9. Le cursaron en el Hospital de San Juan de Dios.

Las pensiones a los empleados del Cuerpo de Consumos

He aquí la relación de los individuos que pertenecieron al extinguido Cuerpo de Consumos, a quienes se les ha concedido una pensión vitalicia y no transmisible de 720 pesetas: Francisco Bueno Espinosa, Manuel Manzano Alonso, Antonio López Ortiz, Nicolás Morón Carrasco, Antonio Enríquez Espejo, Isidro Mateos Jiménez, Francisco García Malagón, José Linera López, Rafael Cervera del Cid, Antonio Hernández Torres, Antonio Jaramillo Cienfuegos, José Aragón Ortega, Antonio Caba López, José Carmona Romero, Joaquín Rodríguez Pérez, Felipe Serrano Hernández, Manuel Palma Ramos, José Vico Alvarez, Antonio Godoy Escobar, Luis Estévez Rueda, Dionisio Toro García, Antonio Sáez Fernández, Miguel Unica Gómez, José Guerrero Facián, Antonio Unica Gómez, Manuel Sáez García, Manuel Checa Bastida, Antonio Baena García, Miguel Sánchez Martínez, Manuel Villalba Ascencio. Y la de 864 pesetas a Juan Márquez Enríquez, equivalentes al 40 por 100 del mayor jornal o sueldo disfrutado.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 5.

Salón Nacional. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONICO. Hoy Miércoles 22 de Junio de 1932. En sección continua a las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/2 y 11 y 1/2. A petición de numerosísimo público se proyectará POR ULTIMA VEZ este Extraordinario programa: 1.º Sinfonía. 2.º La interesante Revista de Informaciones mundiales. 3.º Últimas y definitivas exhibiciones de la alegre y delicada opereta cinematográfica, Habla y Cantada en Francés, con escenas chispeantes de agradable sabor humorístico y fina comedia. EL EXPRESO DEL AMOR. Bellísimas canciones. Magníficos y maravillosos paisajes. Todo el encanto de la poética Venecia. Justísima creación de la gentil y guapa JANINE GUISE y del excelente galán ROGER TREVILLE. Popularísimos precios: Butaca 60 cts. En esta semana. BEAU-IDEAL. Maravilloso estreno.

Sucesos de ayer

Herramientas de trabajo que desaparecen. El obrero Juan de Dios Ruiz San Juan presentó ayer una denuncia en la Comisaría, en la que manifiesta que en una obra que se está efectuando en el edificio de la Compañía de Electricidad, sito en el Escudo del Carmen, dejó el sábado por la tarde, al cesar el trabajo, un cajón contenido varias herramientas de trabajo, el cual ha desaparecido, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Agregó el denunciante que los títulos de trabajo sustraídos están valorados en unas sesenta pesetas.

Al salir a la calle se fuga con el traje. Hace unos diez días se presentó en un comercio con el propósito de adquirir un traje un hombre que aparetaba ser chófer, pues vestía traje de mecánico y además así lo manifestó.

El desconocido cliente adquirió un traje, cuyo precio ascendía a 47'40 pesetas; pero a la hora del pago dijo lo acompañasen a su domicilio, donde lo haría efectivo. Así se hizo, y al salir a la calle el hombre se dio a la fuga, llevándose el paquete que contenía el traje que acababa de comprar.

El mozo de la tienda, llamado Antonio Jiménez Huete, de 65 años, que vive en Beteta, 9, tuvo que pagar las pesetas, ya que él era el que acompañaba al cliente cuando desapareció; pero ayer Antonio puso en antecedentes a la Policía de lo ocurrido, significando que el autor del hecho ha podido averiguar que se llama Antonio Pérez y que actualmente se encuentra en la cárcel.

De un carro se llevan un paquete de encargos. El carrero Juan José Rienda Linde comparció ayer en la Inspección de guardias de la Comisaría de Vigilancia, formulando una denuncia, en la que hace constar que en ocasión de ir conduciendo el carro de su propiedad, en el que llevaba varias mercancías, le han quitado un paquete contenido encargos, el cual iba destinado al comerciante don Enrique Ortíz y cuyo valor asciende a más de trescientas pesetas.

Creó el carrero que el paquete le habían quitado en el trayecto comprendido entre el Triunfo a la calle de Santa Paula.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro fué curado el obrero Joaquín Molina Herrera, de 20 años, el cual, trabajando en la Carrera del Genil, se ocasionó una herida cortada en la mano derecha, con pérdida de la una de un dedo.

Se cae de una caballería. A consecuencia de caerse de una caballería que montaba, sufrió erosiones en ambas piernas el domador de caballos Ramón Soto González de 25 años, habitante en Hornos de Abad, 9. Le cursaron en el Hospital de San Juan de Dios.

UN LABRADOR DISPARA CONTRA UN JORNALERO, HIRIENDOLE

Incidentes obreros en Moclin y Puebla Don Fadrique. Por los agentes de Vigilancia que prestan servicio en Alhama, fueron detenidos en la plaza de Mariana Pineda Diego Gómez Jiménez, de 29 años de edad labrador, el que momentos antes hizo dos disparos de revólver contra su convecino Francisco Cabello López, de 53 años jornalero, causándole una herida en la región frontal. Más tarde la misma Policía gubernativa ocupó el arma que el agresor había arrojado después de cometido el hecho. Según las declaraciones de los protagonistas de este suceso, el móvil del mismo fueron diferencias que tenían por cuestiones de labor. Del hecho se ha dado parte al Juzgado de Instrucción. Se presentaron hace varias semanas, en actitud airada, en los cortijos de Lobreñas, del término de Puebla Don Fadrique, los vecinos Aureo López (a) «Hijo de Rogelto», Sebastián Sánchez (a) «Rastros», José García (a) «El Collarero», Sebastián López (a) «El de la María Chica», Julián Motos y José Jódar (a) «El Organo», pidiéndole a los moradores de dicha finca Dativio Dengra, José Jiménez, Aureo Gómez y otros que les dieran de comer, socorriéndole en el acto a todos con dinero y comida. Pero no satisfechos con esto—según comunica la Guardia civil—se marcharon donde estaban segando, aconsejando a los segadores se fueran si no estaban los patronos conformes en firmar unas notas dadas por la Casa del Pueblo, amenazándoles si no lo hacían en la forma por ellos propuesta. Enterado de lo que ocurría la Guardia civil, se personó en los cortijos referidos, de donde habían desaparecido ya los coaccionados, y garantizando la libertad del trabajo. Del hecho se dió parte al Juzgado. En la mañana de antayer se presentaron en la casa-cuartel de la Guardia civil de Moclin Juan Muñoz y Emilio Sierra, de oficio del campo, con domicilio en el anejo de los Olivares, manifestando que encontrándose en el cortijo denominado «Los Llanos», acompañados de 24 obreros más, trabajando en las operaciones de siega de cebada, el propietario, después de encargarle al manijero que no les permitiera que se retiraran del trabajo ni para sus apremiantes necesidades, se encará con el presidente de la Sociedad obrera de Olivares, diciéndole que le cundía poco el trabajo, a lo que le contestó que a su juicio cumplía con su deber; y sin mediar más palabra se marchó dicho señor, volviendo al poco rato armado de un rifle, y colocándose ante los obreros en actitud provocadora, por lo que decidieron abandonar el trabajo, en evitación de un conflicto. Por esta denuncia se levantó un acta, la cual ha sido entregada al juez municipal de dicha villa.

Información Municipal. La Comisión de Impuestos continúa ocupándose del conflicto de los empleados de Arbitrios. EL ALCALDE MARCHÓ ANOCHE A MADRID. Al mediodía el señor Yoldi conversó con los periodistas brevemente. Les anunció que por la noche emprendería su viaje a Madrid. —Me ha visitado una comisión de panaderos—agregó—, que vino a tratar de la situación harinera. Sobre este asunto dijo el señor Yoldi que por la tarde se esperaban de Sevilla los trigos pedidos. La fábrica del Capitán mo turará durante algunos días, pocos, el trigo argentino que recibió en cantidad de 25 vagones. —Y de la huelga anunciada por los empleados de arbitrios?—inquirió un informador. —De eso no puedo decirles nada. El Ayuntamiento mantiene su actitud, desde luego, y que ya conocen. —¿Durará mucho su viaje? —Lo preciso para ultimar todas las gestiones que llevo encomendadas. Una reunión de panaderos. Por la tarde y con los tenientes de alcalde señores Ramírez Caballero y Baquero, celebróse una reunión de panaderos. Se habló de la carencia de harinas y de la posibilidad de que el asunto quede resuelto. Dijose que la harina pedida a Sevilla no había llegado como se esperaba a las cinco de la tarde y que seguramente se recibiría hoy. Reunión de Comisiones. La de Policía Urbana. A las siete de la tarde reunióse la Comisión de Policía Urbana. Se aprobaron asuntos de trámite y como acuerdo de interés se adoptó el de proponer al Cabildo la designación de un concejal delegado de tranvías, para intervenir en todos aquellos asuntos de carácter municipal que tengan relación con dicha Empresa. La de Fomento. La Comisión de Fomento, reunida también bajo la presidencia del señor Roca Yébenes, terminó a las ocho y media de la noche. Únicamente se aprobaron asuntos de trámite. La de Impuestos. A las nueve y media de la noche terminó la reunión de Impuestos. El señor Baquero se entrevistó con los periodistas, a quienes dijo que la Comisión continuaba tratando sobre el conflicto planteado por los empleados de arbitrios. Añadió que la Comisión estaría hoy permanentemente reunida. El problema que nos ocupa es serio, y hay que tratarlo con todo detenimiento. El señor Baquero nos dijo por último que hoy nos daría amplios informes sobre lo que se acordase por la Comisión que preside. Marcha del alcalde a Madrid. Anoché, en el expreso, marchó a Madrid el alcalde señor Yoldi, para gestionar los asuntos ya conocidos. Los peluqueros barberos y la barbería municipal. Ayer estuvo en el Ayuntamiento, con el objeto de entrevistarse con el alcalde, una comisión de patronos y obreros del gremio de peluqueros barberos, para protestar de la existencia de una barbería en la Casa Ayuntamiento. No pudieron ver al alcalde porque aún no había llegado; pero entregaron un escrito suscrito por los presidentes y secretarios de la Sociedad Patronal y de Oficiales Barberos, en el que razonan su protesta. Comisión de Gobernación. Anoché reunióse la Comisión de Gobernación. Se aprobaron varios asuntos de trámite. Se acordó proponer al Ayuntamiento la jubilación del médico de la Beneficencia municipal don Pedro Santos Heredero, por haber cumplido la edad reglamentaria, y la del oficial primero don Fernando Flores, por enfermedad y de acuerdo con lo que disponen los preceptos reglamentarios. También se acordó proponer se apliquen a las matronas del extinguido Cuerpo de Consumos los mismos beneficios concedidos por el Ayuntamiento al personal sobrante. Por último dióse cuenta de un escrito presentado por los peluqueros barberos, reclamando contra el establecimiento de una barbería en el Cuerpo de la Guardia Urbana. Se acordó proponer se anule el anunciado concurso de barbero, y se acceda a lo que solicitan los reclamantes. La salud a domicilio. En la Carrera de Genil, 32, ha quedado abierto al público un depósito de riquísimas Aguas de Mesa naturales de Lanjarón cuyas maravillosas propiedades y extraordinaria pureza constan en un valioso dictamen científico. El público podrá surtir de esas aguas—que en esta época llenan una verdadera necesidad para la salud—al precio de 25 céntimos litro. Aiglon Auto-Oil. es el preferido por todos: los buenos garagistas. Utilized en vuestras slembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy Miércoles 22 de Junio de 1932. En sección continua a las 4, 6 30 y 11. PROGRAMA. 1.º Estreno de la divertida película de dibujos animados, sonora, titulada Una Hazaña de Mickey. 2.º Estreno de la preciosa e interesante prod. sonora de la FOX FILM titulada IRINDASEI. Maravillosa interpretación del famoso actor WARNER BAXTER y la bellísima actriz LEILA HYAMS. Emocionante argumento. Precios: Butaca de patio, 1,00 Peseta; Idem Principal, 0,50 id. General, 0,40 id.

Escuela Normal del Magisterio Primario. Hoy, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia el señor Martínez Soriano, disertando sobre el tema «Jardines Castellanos». Después versará sobre el tema «El paisaje de Castilla» la señorita María Agrasot. La entrada es pública.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño. Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12. Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 9 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, 1.º. Visita a domicilio.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro fué curado el obrero Joaquín Molina Herrera, de 20 años, el cual, trabajando en la Carrera del Genil, se ocasionó una herida cortada en la mano derecha, con pérdida de la una de un dedo. Se cae de una caballería. A consecuencia de caerse de una caballería que montaba, sufrió erosiones en ambas piernas el domador de caballos Ramón Soto González de 25 años, habitante en Hornos de Abad, 9. Le cursaron en el Hospital de San Juan de Dios.

Labradores! Utilized en vuestras slembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas. Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES. Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. PEDID CATALOGO ILUSTRADO. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prize amounts and locations.

PREMIOS CON 500 PESETAS

Large table listing various prize categories (Unidad, Decena, Centena, etc.) and their corresponding winning numbers.

¿QUÉ VA USTED A ESCRIBIR PARA GANAR UN PREMIO?

2.500 PTAS. DE PREMIOS EN METÁLICO SE OFRECEN EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

El Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos. También está abierto a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones.

Goodyear más próximo para que él le facilite la información necesaria antes de empezar a escribir. Simplemente escriba una carta sencilla y natural, utilizando el Bolefín de inscripción que el revendedor de Goodyear le facilitará y envíela después al Jurado.

LISTA DE PREMIOS. Premio mayor... Ptas. 1.000. Segundo premio... 500. Tercer premio... 250. 15 premios de 50 ptas... 750.



EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

INQUILINOS! COMERCIANTES! INDUSTRIALES!

Según los vigentes DECRETOS DE ALQUILERES del ministerio de Justicia, que dan reducidas las rentas actuales de viviendas y locales a lo que pagaran en el año 1914.

Para obtener el derecho que la Ley concede a todos los arrendatarios de urbana, es preciso presentar la revisión ante el Juzgado.

Con un pequeño esfuerzo se conseguirá gran beneficio. Acudid para toda clase de informes a la CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS DE GRANADA, Colcha, 7, principal, cuyo Consultorio Jurídico y Secretaría, están abiertos desde las 7 a las 9 de la noche.

Goce desde hoy de digestiones perfectas

Sin régimen, sin privarse de nada y sin tan siquiera arriesgar un solo céntimo, usted puede verse libre de los horribles dolores y ardores de estómago, acidez, vómitos, bilis, etc. que le están amargando la vida.

ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO

Este medicamento en forma de purísimos comprimidos, cuando se toma a tiempo, cura a un 93 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, sea cual fuese su estado.

GARANTIA. Somos enemigos de publicar grandes anuncios relacionando fantásticas curaciones que nada prueben y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial publicada en la Prensa de todo España.

IMPORTANTE: EL ESTOMACAL BOLGA se halla de venta, entre otras, en las siguientes casas de esta ciudad: Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia Gilvez, Mesones, 81; Farmacia Sudor, Gran Vía, 33; el por mayor, Cia. Granadina de Industria y Comercio, Añadida, 13, las cuales quedan autorizadas para devolver el importe de las cajas que el cliente reclame.

INDICADOR ECONOMICO

Traspaso tienda comestibles sitio céntrico, precio económico. Razón: esta Administración.

MECANOGRAFIA

bien enseñada y con máquina nueva. Clases. San José Baja, 42, duplicado.

CAJAS, Estuches, Propagandas, Impresos, CARTONAJES ALHAMBRA.

ESTILOGRAFICAS Uniq. Pelikan, Watermans Conklin. Librería Granada Gran Vía, 49.

Se vende una gran estantería de lujo, mostradores y dos escaparates a propósito para cualquier Comercio. Razón: calle del Pino, n.º 4, tercero.

Traspaso barato, local calle Reyes Católicos. Informar: Mesones, 41.

Almohada, Carrera Genil, 30, de 19 a 1 y de 3 a 6.

Carren alquilo con garaje. Razón: Codoni, 44. Catán, 44.

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela.

anúnciese en nuestro indicador Económico

Su Nueva Piel Blanca, Fresca y Suave



Prueba Esta Receta de un Especialista. Borre esas espinillas y rugosidades feas de la piel

Los más recientes descubrimientos logran que ahora puedan las mujeres muy fácilmente blanquear, suavizar y embellecer rápidamente su piel con toska áspera y oscura que sea. La nueva crema Tokalon, blanca, sin grasa, es tónica y astringente, blanqueando también la piel. Penetra inmediatamente en el cutis, suavizando las glándulas irritadas y evitando los poros dilatados. Con el uso de esta crema, las espinillas se disuelven y así desaparecen; los arrugas de cansancio se desvanecen; la piel más seca se vuelve fresca. Los cutis acitosos perderán el aspecto reluciente y grasiento.

Oposiciones!!

Oficiales terceros de este Ayuntamiento, 3.000 pesetas entrada. Auxiliares de Archiveros, 3.000 pesetas. Auxiliares ministerio Agricultura, 5.000 pesetas. Auxiliares ministerio Gobernación y Agricultura, 3.000 y 2.500 pesetas. SE ADMITEN SENORITAS. No se exige título. Edad, desde 16 años. Todas estas oposiciones se hallan en curso. Próxima convocatoria Correos, 4.000 pesetas. IDIOMAS CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, REFORMA DE LETRA, PROCEDIMIENTOS MODERNOS Y RAPIDÍSIMOS. Informar detalladamente: José Vilchez, Padre Alcover, 2.º (esquina calle de los Frailes) de 4 a 7.

Fabricación de Abarcas y Sandalias de goma, y almacén de neumáticos usados

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE. Exportación a provincias. Manuel R. Castillo. Duquesa, 2. Granada

SUPER-GRAMOLA

moderna, sonoridad ideal, con mueble lujoso y cincuenta selectos discos, se vende baratísimo. Véala sin compromiso. Calle San Jacinto, 14, 2.º

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY Usadlas por higiene y para evitar contagio

¡Nada de tanteos! Para exterminar radicalmente los insectos caseros sin dañar la salud de las personas, tenemos el mejor tiempo FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL DEPOSITARIO: Cia. Granadina de Industria y Comercio

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfeccionado «HERNIUS», que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias, y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo, y es tal la precisión con que actúa gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos, con tal comodidad, que jamás recordará que está herido y menos que lleva aparato.

Al usar el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo, y con facilidad pasmosa, DOMINARÁ Y VENCERÁ TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICIÓN, por antigua y voluminosa que sea. TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO, SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE. Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresos uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN GRANADA Un Agente «HERNIUS» recibirá GRATIS en GRANADA el SABADO 25 Junio en el Hotel Alameda, de 9 a 1 y de 2 a 4. IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en GUADIX el VIERNES 24 Junio en el Hotel Comercio

CASA GENERAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» «Salvación del Hermiado» Aragón, 277. entfo. 2.º (frente Apadero Paso de Gracia) - Teléfono 76850 BARCELONA